



GACETILLA DE PRENSA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO RESPONDE AL RECLAMO DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

A 29 meses del reclamo de más de 100 organizaciones de la sociedad civil para que se garantice el derecho de las personas con discapacidad a la educación en escuelas comunes inclusivas, el Ministerio de Educación de la Nación sigue sin responder.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2015.- Organizaciones de la Sociedad Civil de personas con discapacidad, de derechos humanos y de promoción social nucleadas en el Grupo Art 24 por la Educación Inclusiva, presentaron el 5 de diciembre de 2012 un reclamo ante el Ministerio de Educación de la Nación por la vulneración del derecho a la educación de personas con discapacidad. Dicho reclamo fue promovido por 32 organizaciones de la sociedad civil, a las que rápidamente se sumaron 100 organizaciones más, de todo el país.

Al día de la fecha, y a pesar de las promesas de encuentros consignadas, incluso, en un despacho que consta en el expediente (nro 17615/2012) y que fue suscrito por la coordinadora de Educación Especial de la Nación, Prof. Ana Moyano, el reclamo sigue sin ningún tipo de respuesta y con llamativas irregularidades en su trámite.

Esta situación, además de evidenciar la escasa importancia que el Ministerio de Educación de la Nación asigna a la educación de personas con discapacidad, implica una clara vulneración del derecho de peticionar a las autoridades reconocido en la Constitución Nacional y propio de las sociedades democráticas.

El derecho a la educación inclusiva de personas con discapacidad ha sido reconocido en el art 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, primer tratado de derechos humanos de nuestro siglo y con jerarquía constitucional desde noviembre de 2014. Sin embargo, a más de dos años de promovido el reclamo, el Ministerio de Educación de la Nación omite dar una respuesta.

Para más información, contactar a:

info@grupoart24.org

Adriana Schnek: adrianaschnek@gmail.com Te (Celular): 011-6570-9162

Dalile Antunez: dantunez@acij.org.ar 4381-2371

María Paula García: mpgarcia@acij.org.ar 4381-2371

Lea Vainer: leavainer@gmail.com Te (Celular): 01158098576

Jimena Noziglia: jnoziglia@redamparar.com.ar Te (Celular): 011-3659-8005

grupoart24.org